

¡ALTO! LEA LA ETIQUETA Y PANFLETO ANTES USAR EL PRODUCTO,
CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRONÓMICAS

BASF

We create chemistry

ZAMPRO® DM 52.5 SC

FUNGICIDA- MORFOLINA, TRIAZOL PIRIMIDINA
DIMETHOMORPH, AMETOCTRADIN

ATENCIÓN

ANTÍDOTO: NO TIENE

DENSIDAD: 1,114 g/mL a 20 °C.

**ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE O SE INHALA
PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN**

**NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE
HABITACIÓN. MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL
ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD MENTAL, ANIMALES, ALIMENTOS Y
MEDICAMENTOS.**



USO AGRONÓMICO: Fungicida de uso agrícola.

MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN: El Ametoctradin es un fungicida preventivo, que actúa por contacto. Opera inhibiendo la movilidad, diferenciación y germinación de las zoosporas. El Ametoctradin afecta la respiración del hongo mediante la interrupción de la cadena de transporte de electrones dentro de la mitocondria en un complejo de la NADH-reductasa. El Dimethomorph cuenta con una actividad translamilar y sistémica local, interfiere con los procesos bioquímicos implicados en la biogénesis de la pared celular fúngica, al alterar la formación de la pared celular afecta todos los estados del ciclo de vida del hongo (excepto en la formación de zoosporas). Los ingredientes activos de ZAMPRO® DM 52.5 SC presentan sitios de acción diferentes, de esta manera se reduce el riesgo de resistencia cruzada.

El producto fungicida ZAMPRO® DM 52.5 SC está compuesto por Ametoctradin y Dimetomorf, los cuales de acuerdo a su modo de acción (MdA) en el complejo III: citocromo bc1 (ubiquinona reductasa) y durante la biosíntesis de la pared celular a nivel de celulosa sintetasa, pertenecen a los grupos 45 y 40, respectivamente de acuerdo con la Clasificación Internacional FRAC. Es recomendable rotar el uso de ZAMPRO® DM 52.5 SC con fungicidas de grupos de diferente MdA al grupo 5 para evitar exponer generaciones consecutivas de enfermedad al mismo MdA. Se deben usar y respetar las dosis, número máximo de aplicaciones por ciclo, intervalos de aplicación y días a cosecha recomendados en la etiqueta. No seguir estas indicaciones puede poner en riesgo el control, incrementar el riesgo de resistencia de la enfermedad al producto y comprometer el límite máximo de residuos autorizados.

EQUIPO DE APLICACIÓN:

La aplicación del ZAMPRO® DM 52.5 SC puede realizarse con equipo manual o terrestre. Antes de utilizar el equipo de aspersión, revise que esté en buen estado de funcionamiento y calíbrelo para asegurar que aplica la dosis correcta. Para dosificar la cantidad correcta de acuerdo al tanque de la aspersora se debe utilizar un tazón medidor o recipiente calibrado. En aplicación terrestre se recomienda el uso de boquillas de abanico TJ 8003 o su equivalente con una presión de 30 a 40 libras por pulgada cuadrada y una altura del aguilón o la boquilla de 50 cm sobre el nivel del suelo. Después de la aplicación lave el equipo de aplicación con agua y detergente por dentro y por fuera, déle el mantenimiento recomendado (limpieza de boquillas y filtros, engrase, etc.) déjelo secar y guárdelo.



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Antes de manipular y utilizar ZAMPRO® DM 52.5 SC póngase el equipo de protección personal. Como con todos los productos químicos evite en lo posible el contacto con el producto concentrado o diluido y con la niebla de aspersión. No comer, beber o fumar durante el manejo y aplicación del producto.

Verifique la calidad del agua para evitar el uso de aguas duras y así lograr la mayor eficacia del producto. Regule el pH de la solución de manera que se mantenga entre 5 - 6.5. Llene hasta la mitad el tanque con agua, prepare una premezcla al añadir la cantidad de ZAMPRO® DM 52.5 SC recomendada a un poco de agua, vierta esta premezcla al tanque y termine de llenar mientras agita. Agite la mezcla durante todo el proceso de preparación. BASF recomienda la aplicación del ZAMPRO® DM 52.5 SC en mezcla con el coadyuvante Break Thru® 100 SL a una relación de 0.03-0.06 v/v para mejorar la cobertura del fungicida.



**RECOMENDACIONES DE USO:
USOS AUTORIZADOS EN NICARAGUA:**

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Tomate <i>Lycopersicon esculentum</i>	Tizón Tardío <i>Phytophthora infestans</i>	1.2 L/ha (0.84 l/mz) volumen de agua 200L/ha (140 l/mz)	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas. En condiciones de una presión baja o inicial de la enfermedad se puede utilizar las dosis de 0.8 L/ha, para aquellas situaciones donde sea necesario aplicar en estados avanzados de la enfermedad y bajo condiciones ambientales favorables a la misma utilizar las dosis altas de 1 a 1.2 L/ha y en intervalos cortos de aplicación 5-7 días.
Papa <i>Solanum tuberosum</i>	Tizón Tardío <i>Phytophthora infestans</i>	0.8-1.2 L/ha (0.56 a 0.84 l/mz) volumen de agua entre 400 a 600 L/ha (280- 420 L/mz)	
Chile <i>Capsicum annuum</i>	Tizón Tardío <i>Phytophthora infestans</i>	1.0-2.0 L/ha (0.7-1.4 l/mz) Utilizar un volumen de agua de 150 a 200 L/ha (105 a 140 L/mz).	Realizar 2 aplicaciones foliares con un intervalo de 7 días, iniciando al momento de la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad.
Cebolla <i>Allium cepa</i>	Mildiú lanoso <i>Peronospora destructor</i>	0.8-1.2 L/ha (0.56 a 0.84 l/mz) Utilizar un volumen de agua de 250 a 300 L/ha (175 a 210 L/mz)	

USOS AUTORIZADOS EN GUATEMALA Y HONDURAS:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Tomate <i>Lycopersicon esculentum</i>	Tizón Tardío <i>Phytophthora infestans</i>	0.8-1.2 L/ha (0.56 a 0.84 l/mz)	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas. En condiciones de una presión baja o inicial de la enfermedad se puede utilizar las dosis de 0.8 L/ha, para aquellas situaciones donde sea necesario aplicar en estados avanzados de la enfermedad y bajo condiciones ambientales favorables a la misma utilizar las dosis altas de 1 a 1.2 L/ha y en intervalos cortos de aplicación 5-7 días.
Papa <i>Solanum tuberosum</i>		Utilice un volumen de agua de 400-600L/ha (280-420 L/mz)	
Chile <i>Capsicum annuum L.</i>			
Berenjena <i>Solanum melongena</i>			
Melón <i>Cucumis melo</i>	Mildeu veloso <i>Pseudoperonos pora cubensis</i>	0.8-1.2 L/ha (0.56 a 0.84 l/mz)	
Sandía <i>Citrullus lanatus</i>		Utilice un volumen de agua de 400-600L/ha (280-420 L/mz)	
Pepino <i>Cucumis sativus</i>			
Cababaza <i>Cucurbita moschata, Cucurbita pepo</i>			
Cebolla <i>Allium cepa</i>	Mildiú de la cebolla <i>Peronospora destructor</i>	0.8-1.0 L/ha (0.56 a 0.7 l/mz)	
Ajo <i>Allium sativum</i>		Utilice un volumen de agua de 300L/ha (210 L/mz)	

USOS AUTORIZADOS EN EL SALVADOR:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Tomate <i>Lycopersicon esculentum</i>	Tizón Tardío <i>Phytophthora infestans</i>	681.8 L/ha (0.7 L/mz)	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas. En condiciones de una presión baja o inicial de la enfermedad se puede utilizar las dosis de 0.8 L/ha, para aquellas situaciones donde sea necesario aplicar en estados avanzados de la enfermedad y bajo condiciones ambientales favorables a la misma utilizar las dosis altas de 1 a 1.2
Papa <i>Solanum tuberosum</i>		Utilice un volumen de agua de 400-600L/ha (280-420 L/mz)	
Chile <i>Capsicum annuum L.</i>			
Berenjena <i>Solanum melongena</i>			

Melón <i>Cucumis melo</i>	Mildeu vellosa <i>Pseudoperonospora cubensis</i>	0.8-1.2 L/ha (0.56 – 0.84 L/mz)	L/ha y en intervalos cortos de aplicación 5-7 días.
Sandía <i>Citrullus lanatus</i>		Utilice un volumen de agua de 400-600L/ha (280-420 L/mz)	
Pepino <i>Cucumis sativus</i>			
Calabaza <i>Cucurbita moschata</i> , <i>Cucurbita pepo</i>			
Cebolla <i>Allium cepa</i>	Mildiu de la cebolla <i>Peronospora destructor</i>	0.8-1.0 L/ha (0.56 a 0.7 l/mz)	Utilice un volumen de agua de 300L/ha
Ajo <i>Allium sativa</i>			

USOS AUTORIZADOS EN REPÚBLICA DOMINICANA:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Tomate <i>Solanum lycopersicum</i>	Tizón Tardío <i>Phytophthora infestans</i>	0.8 A 1.2 L/ha (0.7 L/mz)	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas. En condiciones de una presión baja o inicial de la enfermedad se puede utilizar las dosis de 0.8 L/ha, para aquellas situaciones donde sea necesario aplicar en estados avanzados de la enfermedad y bajo condiciones ambientales favorables a la misma utilizar las dosis altas de 1 a 1.2 L/ha y en intervalos cortos de aplicación 5-7 días.
Papa <i>Solanum tuberosum</i>		Utilice un volumen de agua de 400-800L/ha (280-560 L/mz)	
Chile <i>Capsicum annum L.</i>			
Berenjena <i>Solanum melongena</i>			
Melón <i>Cucumis melo</i>	Mildeu vellosa <i>Pseudoperonospora cubensis</i>	0.8-1.2 L/ha (0.56 – 0.84 L/mz)	Utilice un volumen de agua de 200-600L/ha (140-420 L/mz)
Cebolla <i>Allium cepa</i>	Mildiu de la cebolla <i>Peronospora destructor</i>	0.8-1.2 L/ha (0.56 a 0.7 l/mz)	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas. En condiciones de una presión baja o inicial de la enfermedad se puede utilizar las dosis de 0.8 L/ha, para aquellas situaciones donde sea necesario aplicar en estados avanzados de la enfermedad y bajo condiciones ambientales favorables a la misma utilizar las dosis altas de 1 a 1.2 L/ha y en intervalos cortos de aplicación 7 días.
Ajo <i>Allium sativum</i>		Utilice un volumen de agua de 400-800L/ha (280-560 L/mz)	

USOS AUTORIZADOS EN HONDURAS:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Tabaco <i>Nicotiana tabacum</i>	Tizón Tardío <i>Phytophthora infestans</i>	0.8-1.2 L/ha (0.56 a 0.84 l/mz)	Aplicar preventivamente con la aparición de los primeros síntomas. En condiciones de una presión baja o inicial de la enfermedad se puede utilizar las dosis de 0.8 L/ha, para aquellas situaciones donde sea necesario aplicar en estados avanzados de la enfermedad y bajo condiciones ambientales favorables a la misma utilizar las dosis altas de 1 a 1.2 L/ha y en intervalos cortos de aplicación 5-7 días.

INTERVALO DE APLICACIÓN:

Se recomienda la aplicación cada 7-10 días. Hacer 4 aplicaciones como máximo durante el ciclo de cultivo. En el caso del cultivo de **papa** bajo condiciones de alta presión de enfermedad el intervalo puede bajar a 5 días. **Cebolla y ajo:** Realizar 3 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 a 10 días cuando se presentes los primeros síntomas de la enfermedad ó las condiciones ambientales sean favorables.

República Dominicana: En cebolla y ajo realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 cuando se presentes los primeros síntomas de la enfermedad ó las condiciones ambientales sean favorables.

Panamá: Se recomienda la aplicación cada 7-14 días. Hacer 4 aplicaciones como máximo durante el ciclo de cultivo. En el caso del cultivo de papa bajo condiciones de alta presión de enfermedad el intervalo puede bajar a 5 días. Melón: 3 aplicaciones con intervalos de 7 días.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

Tomate, papa, chile, berenjena, tabaco: 7 días. En Nicaragua para Chile de 4 días.

Melón, sandía, pepino, calabaza, cebolla y ajo: 0 días

Panamá: tomate, papa y melón 7 días

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: Una vez que el producto sobre la superficie tratada haya secado. En caso de que se necesite entrar antes de este periodo, utilice los equipos de protección individual recomendados. En **Nicaragua** por recomendación de la autoridad hasta 12 horas después de la aplicación.

FITOTOXICIDAD: ZAMPRO® DM 52.5 SC no debe ser mezclado de productos de reacción fuertemente alcalina. Se recomienda realizar pruebas de fitocompatibilidad antes de usar las mezclas.

COMPATIBILIDAD: ZAMPRO® DM 52.5 SC es compatible con la mayoría de los productos utilizados en los cultivos como Dimethomorph, Chlorfenapyr, y piretroides que existen en el mercado. Antes de realizar cualquier mezcla BASF recomienda realizar pruebas de compatibilidad. Se recomienda aplicar las mezclas de tanque inmediatamente después de su preparación.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:
NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.



UTILICE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN AL MANIPULAR EL PRODUCTO, DURANTE LA PREPARACIÓN DE LA MEZCLA, CARGA Y APLICACIÓN: GUANTES Y BOTAS DE HULE, MASCARILLA, SOMBRERO, PROTECTOR DE OJOS, PANTALÓN Y CAMISA DE MANGA LARGA Y DELANTAL DE MATERIAL IMPERMEABLE.



NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE LA MANIPULACIÓN DE ESTE PRODUCTO. BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.



ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

No transporte ni almacene, ZAMPRO® DM 52.5 SC junto con alimentos para humanos, ni animales, medicinas, ropa, artículos de uso doméstico o fertilizantes. Estable bajo condiciones normales. Almacenar el producto en su recipiente original en un lugar fresco, seco y bien ventilado, lejos de las fuentes de ignición, el calor, las llamas o cargas electrostáticas. Almacénelo protegido de la luz solar. Evite la formación y deposición de polvo. Proteja de temperaturas superiores a los 40 °C. Puede almacenarse por un periodo de 24 meses. Manéjelo con cuidado para evitar derrames, si esto sucede recójalos con aserrín o algún material absorbente (siempre vistiendo el equipo de protección respiratorio) y reconecte en un envase adecuado el cual deberá ser etiquetado y sellado. Deseche de acuerdo con las regulaciones locales. Este producto no es inflamable ni explosivo.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: Puede causar irritación de las vías respiratorias, las secreciones nasales, dificultad respiratoria, náuseas, vómitos, dolor y calambres abdominales, diarrea. Enrojecimiento de los ojos, lagrimeo e irritación dérmica. Puede haber somnolencia.

PRIMEROS AUXILIOS

EN CASO DE INGESTIÓN: no induzca al vómito. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: quite la ropa contaminada, lave inmediatamente el área afectada del cuerpo con abundante agua y jabón de 15 a 20 minutos. Lleve el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE INHALACIÓN: mueva a la persona a un lugar ventilado. Lleve de inmediato al paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: lávelos con agua de 15 a 20 minutos. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA.

TRATAMIENTO MÉDICO: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales), no es conocido ningún antídoto específico.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

INSTITUCIÓN	PAÍS	TELÉFONO
Centro de Información y asistencia Toxicológica (CIAT)	GUATEMALA	(502) 2251-3560/ 2232-0735
Hospital Nacional Rosales	EL SALVADOR	(503) 2231-9262
Hospital Escuela	HONDURAS	(504) 2232-2322 (505) 2289-4700 ext. 1294/ Mobile: 87550-983
Centro de Información, Vigilancia y Asesoramiento toxicológico	NICARAGUA	
Centro Nacional de Control de Intoxicaciones	COSTA RICA	(506) 2223-1028
Centro de investigación e información de Medicamentos y tóxicos (CIIMET)	PANAMÁ	(507) 523-4948
Hospital Dr. Luis Aybar	REPUBLICA DOMINICANA	681-7828
Hospital Dr. Francisco Moscoso P.		

PROTECCIÓN AL AMBIENTE:

**TÓXICO PARA PECES O CRUSTÁCEOS
TOXICO PARA LOS ORGANISMOS ACUATICOS CON
EFECTOS NOCIVOS DURAREROS**



**NO CONTAMINE RIOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO,
CON ENVASES O EMPAQUES VACIOS.**

**MODERADAMENTE PERSISTENTE EN SUELO, NO PERSISTENTE EN
AGUA.**

**RESPETE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RÍOS, QUEBRADAS Y
OTRAS ÁREAS FRÁGILES.**

**NO APLIQUE EL PRODUCTO EN CONDICIONES CLÍMICAS QUE
FAVORECEN LA ESCORRENTÍA O DERIVA DEL PRODUCTO.**

**ASEGÚRESE QUE LAS AREAS DE PROTECCIÓN DE LOS CAUCES DE
AGUA ALEDAÑOS AL CULTIVO CUENTEN CON BARRERAS DE
PROTECCIÓN (TALES COMO VEGETACIÓN) QUE MINIMICE LA DERIVA
DEL PRODUCTO.**

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

En caso de derrames o desechos de plaguicidas recogerlos con aserrín o con algún material absorbente, recolectarlos en un recipiente hermético y entregarlo al distribuidor o desechar según la legislación nacional. Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada. Inutilice los envases vacíos perforándolos. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto. Los residuos del producto y su envase deben eliminarse con todas las precauciones posibles, según manejo y desecho de residuos peligrosos. Para Nicaragua no transporte ni almacene este producto junto con alimento, forrajes, medicamentos, ropa y utensilios de uso doméstico. No mantenga los insecticidas en contacto con otros agroquímicos, fertilizantes, semillas. Almacenar bajo llave en un lugar fresco, seco y aireado, alejado del calor. Conserve el producto en su empaque original, etiquetado, con su panfleto y cerrado herméticamente. Prohibido disponer los remanentes o empaques en vertederos, botaderos y/o relleno sanitario autorizados o ilegales. En Nicaragua estos sitios son para desechos sólidos domiciliarios no peligrosos.



**EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE
PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS, PONE EN PELIGRO LA SALUD
HUMANA Y EL AMBIENTE**

AVISO DE GARANTÍA: BASF S.A. garantiza que la composición química y la concentración de este producto, corresponden a lo que indica BASF en la presente etiqueta. Las recomendaciones de uso se basan en rigurosos y amplios ensayos de campo en diferentes partes del mundo por lo que, al adquirir este producto, el usuario adquiere la responsabilidad de su correcto uso y manejo, por lo tanto, BASF no asume garantías y responsabilidades expresas o implícitas, por el uso de este producto de manera diferente o contrario a lo recomendado. Los períodos de carencia indicados en el panfleto son para las condiciones locales, para fines de exportación el usuario debe atenerse a las tolerancias establecidas en los países de destino.

FORMULADO POR:

BASF España S.L., España. Ctra.Nacional 340 km 1156 43006 Tarragona, España. Tel: +37 (0) 11 203 2400
Email: global.info@basf.com

Registrante en República Dominicana: BASF Dominicana S.A., Acrópolis Center Tower, 8vo piso, Spatium. Avenida Winston Churchill, Sector Piantini, 10148 Santo Domingo, República Dominicana

IMPORTADOR:

- HONDURAS:** **Servicios Agropecuarios S. A. (SEAGRO)**
SEAGRO; Servicios Agropecuarios S. A.
Barrio Paz Barahona, 10 avenida, entre 13 y 14 calle.
Tel.: 2550-2510
- GUATEMALA:** **BASF Guatemala**
Avenida Petapa 47-31, Zona 12, Ciudad Guatemala, Guatemala.
Tel.: 2445-7600, Fax: 2445-7698
- COSTA RICA:** **BASF Costa Rica S. A.**
EPIC Corporate Center, Escazú.
San José, Costa Rica
Tel.: 2201-1900, Fax: 2201-8221
- EL SALVADOR:** **DUWEST El Salvador S.A.** Calle Siemens No 56, zona industrial Santa Elena, calle Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Tel: 2521-1217.
Distribuidores e Importadores Agrícolas (DIAGRI S.A DE CV). 6ª Calle Ote. N° 24, Rosario la Paz Depto. La Paz, El Salvador C.A.
Técnica Universal Salvadoreña, S.A. de CV. Km 9 ½ Carretera al Puerto de la Libertad, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.
EL SURCO SA DE CV. 4ª. Avenida sur y calle Daniel Hernández No. 2-9 B, Santa Tecla
- REPÚBLICA DOMINICANA** **BASF Dominicana S.A.** Gustavo Mejía Ricart No. 11 Edificio Rogama, 3er piso En sanche Naco, Santo Domingo. Tel: 3341026; 5320088, Fax: 3341027.

PAÍS Y NÚMERO DE REGISTRO:

EL SALVADOR	AG 2015 06 1077
GUATEMALA	78-157
NICARAGUA	BA-03V-2015
REPÚBLICA DOMINICANA	3921
HONDURAS	518-347-II
PANAMÁ	6998bcef

05/2024 v10 CA

PROHIBIDO IMPRIMIR CON FINES COMERCIALES